

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1363 *Resolución de 11 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Soto del Real (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Comunidad de Madrid» número 297, de 14 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plaza/s de Auxiliar Administrativo, perteneciente/s a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica y página web del Ayuntamiento de Soto del Real.

Soto del Real, 11 de enero de 2023.–La Alcaldesa, Noelia Barrado Olivares.